

Toda clase de correspondencia, lo mismo de carácter que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 27.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 27 de Marzo de 1913.

Año XXIX — Núm. 8.829.

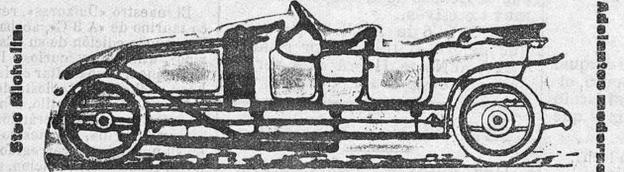
LO MAS CHIC DE LA MODA

EN CORBATAS INGLESAS, PAÑUELOS Y CALCETINES DE FANTASIA. — PRECIOSO SURTIDO EN DELANTALES DE SEÑORA Y NIÑOS

Camisería Inglesa

PLAZA MAYOR, 44-PRIMERA CASA EN CAMISERIA DE SALAMANCA-ENCENDEDORES COLECCION COMPLETA DE TODOS LOS MODELOS

GARAGE SALMANTINO



BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles RENAULT. Accesorios, gasolina y aceites de diferentes marcas. Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y goma, en los renombrados talleres de HIJOS DE V. BOMATI

Se siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en sus almacenes: lunetas, benzinas, familiares, utilitarios, vagones, etc., etc., á precios muy económicos. Higiene en la construcción; buen gusto en el acabado; economía en la compra y solución en la duración. — El taller de reparaciones de automóviles, está dirigido por un mecánico ó perito de la casa RENAULT.

Local en establecimiento: Calle de Zamora números 57 y 59 - SALAMANCA

Comercio de paños y novedades del ramo y expansiones de

Nicolás Albertos.

25 - Rúa - 25 Salamanca.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

Se piden mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.

Este comercio tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos



LA TIJERA DE ORO

La preferida por su importancia para equipos de boda, ropa blanca fina para señoras y niños, géneros de punto, corbatas, pañuelos, guantes, paraguas, bastones y confecciones.

Los últimos modelos de ENCENDEDORES

Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos á medida. DOCTOR RIESCO, S

Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos. PRIMERA CASA EN ESTA INDUSTRIA Plaza Mayor, 46, principal.

Casa NIÑO

El que mejor y más surtido está y el que más barato vende en el depósito de vinos, aguardientes y liciores de

Rodríguez HERNANDEZ

LOS ZAMORANOS CHAMBERI Bodegas para la elaboración en Torrijos (Toledo).

Al público en general.

En los nuevos almacenes de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en materias del ramo y extrañas, así, yeso, cemento, teja plana, baldosa, resilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbones minerales, cok, extracciones y brasa, fuelles para herreros, piezas de alilar y auto para techos rasos. Fiestas móviles y sin competencia. Servicio á domicilio. Carretera de Ledesma, números 10 y 12, teléfono número 16, Salamanca.

Emilia Cobiella

CORSETERA Sevillana que fué durante muchos años de la más famosa y elegante corsetería de Madrid La Jouvence. En su nuevo domicilio: Meléndez, núm. 17, piso 2.

Ricardo Marín

OCULISTA Presidente del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid. Ocasión de verlo de día á una — Calle de San Sebastián número 2 en Salamanca.

Corsetería á medida

PLACIDO HERNANDEZ Plaza Mayor, 14. Para poner á la venta nuevos modelos de corsets cómodos, higiénicos y elegantes, líquido 200 con 40 por 100 de rebaja. Retales finísimos de tiras bordadas y entredos, realizo una gran partida á precios de fábrica.

Gran fotografía de J. Gombau.

Trabajo especial de la casa. Seis postales UNA peseta. Zamora, núm. 36

El "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas Ramón Acedo con veintiocho años de práctica Jesús, 7, Salamanca.

Horas de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

¿Y esas obras?

Publicamos días pasados la noticia de que el comienzo de las obras de saneamiento y traída de aguas dependía de la vuelta al Concejo de los ediles retraídos, y á pesar de que tal información procedía de uno de los señores concesionarios, creímos que en ella habría mejor deseo que exactitud.

Acaso fuéramos ligeros en nuestras apreciaciones, y celebraríamos que así se nos demostrara con hechos, ya que el retraimiento de los concejales ha cesado, pero mucho tememos que esto no tenga nada que ver con el principio de las citadas obras y que sea aún de larga duración el plazo que falta para que Salamanca vea convertida en realidad lo que es su aspiración más legítima y su necesidad más sentida.

Creemos nosotros que mientras las Cortes no promulguen la ley que autorice al Ayuntamiento de Salamanca á cobrar un tributo destinado al pago de tales obras, éstas no han de comenzar, y nos mueven á pensar así los aplazamientos repetidos y desesperantes que este asunto ha tenido en diversas ocasiones.

Solo nos mueve, al publicar estas líneas, el deseo de que Salamanca vea realizadas, en ventajosas condiciones, las obras de saneamiento, y únicamente aspiramos con ellas á llamar la atención del alcalde y concejales para que vean si es ya ocasión de que comiencen las obras y se cumplan los contratos pendientes ó si todavía debemos esperar á que haya garantías excepcionales para el moseado proyecto.

Una vez que la ley pedida por el Ayuntamiento sea aprobada, seguramente que á la Corporación municipal le sobrarán postores para la subasta en el caso de que no quisiera prescindir de intermediarios y hacer las obras por su cuenta.

Pero ni es seguro que las Cortes se reúnan enseguida ni, aun en este caso, puede afirmarse que la ley será votada.

Por eso quisieramos nosotros que las promesas hechas se cumplieran y se iniciaran las obras ó, en caso contrario, que el Ayuntamiento proceda como más conveniente crea para los intereses locales.

Y, sobre todo, que sepamos á qué atenernos y que de una vez se resuelva esta cuestión y dejemos de andar con equívocos y aplazamientos.

MADRID AL DIA

Reformas y conflictos

La recogida incompleta de los mendigos nos ha chafado. Sobre tener pobres pediguños en la vía pública, tenemos tifos del peor en las casas. Porque ahora resulta que los pocos mendicantes aislados lo han sido muy mal. Y á consecuencia de la aglomeración en locales insuficientes, y de la miseria que, por culpa de las autoridades y de las personas caritativas, padecen esos mendigos, se ha desarrollado la peste exantemática, la cual, según el señor Ruiz Jiménez, alcalde mayor de Madrid, no tiene extraordinaria importancia ¡Hombre! Lo celebró mucho. Pero ¿dirán lo mismo los apastados?

Pues si la epidemia no tiene importancia extraordinaria, ¿para qué las urgentes disposiciones, los cabildos autoritarios, el ruido y el belén, el toque de alarma ó de rebato mandado sonar por el ministro de la Gobernación?

Y vean ustedes lo que son las cosas: por primera providencia se ha ordenado cerrar los escasos albergues donde se recogían las turbas pediguñas, se han esparcido los vivientes focos de infección, con lo cual tendremos mendigos por todas partes y microbios tíficos y exantemáticos.

Resultado: que más valía no haber acometido el problema de la mendicidad. Tal como aquí se hacen esas cosas, resulta el remedio peor que la dolencia. La caridad también ha salido perjudicada y aun escarnecida, pues á un señor donante de asilo para el filantrópico objeto de guarecer pobres se le reprocha la penuria de su ofrenda. El tiene la culpa, no el Estado, ni la provincia, ni el Municipio; estas entidades no están obligadas á tomar medidas de previsión, á preparar locales para mendigos y enfermos. En fin...

Tampoco el conflicto ferroviario tiene importancia extraordinaria. Lo dice otro señor ministro, quizás el mismo señor Alba; no sé. Y el Gobierno está incapacitado para intervenir en la cuestión, porque la cesantía de Ribalta es cosa del régimen interior de la Compañía Madrid Zaragoza Alicante. No obstante, todo es consulta ministerial por aquí, entrevista de este y el otro consejero por allá, etc.

Más gravedad encierra la cuestión taurina; esta sí que tiene extraordinaria importancia. ¿Cómo? ¿No saben ustedes? De orden superior se ha suspendido la primera de abono en la plaza grande. Un informe de los peritos veterinarios dió *pretexto alukase* ¡Qué atrocidad! Segundo día de Pascua y no haber toros en Madrid, cuando podíamos presenciar una cogida tan emocionante como la de Santamaría en Vista Alegre.

Y lo peor será si los peritos veterinarios de mancomún con los gobernadores ó con los jefes de Seguridad continúan en la flor de suspender corridas y más corridas en toda España, fundándose en que los corripetos no reúnen las condiciones necesarias para la lidia. De esta manera proporcionarían un triunfo á Eugenio Noel y pondrían el sublime espectáculo nacional á los pies de los caballos.

¿Comprenden ustedes la extraordinaria importancia que tendría esto?

El público aficionado, no habiendo corridas de toros, daría á otra clase de corridas, bien de acuerdo con Ribalta y los ferroviarios catalanes, bien ayuntándose con los mendigos en su exodo fugaz, bien llevando los merendeos de la Bombilla y otros lugares donde se timan ellas bailándose cuatro mazukas por todo lo alto y por todo lo bajo.

A tales y tan lamentables consecuencias conducen las reformas que hacemos en Madrid. Mejor sería dejarlo todo como está.

PALLOL.

UNA CIRCULAR

La política en los Ayuntamientos

El presidente del Consejo ha dirigido un telegrama-circular á los gobernadores civiles interesándoseles trasmitir á los concejales liberales su deseo de que se abstengan de tratar en las sesiones de los Ayuntamientos cuestiones políticas.

“Obedece el envío de esta circular—ha dicho el conde de Romanones—á evitar que se repita en otro Ayuntamiento el caso ocurrido en Cádiz, donde á consecuencia de un acuerdo de aquella Corporación relacionado con la política del Gobierno en la enseñanza, se han producido protestas en parte del vecindario.

Agradezco la intención de mis amigos los concejales de provincias al adherirse á la política del Gobierno; pero no creo que deba hacerse en esa forma, y por eso les ruego que desistan de tratar en las sesiones municipales del asunto de la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Estimo esa campaña contraproducente para los fines del Gobierno que predica como características suyas la tolerancia y la transigencia.

Además, los concejales han sido elegidos por sus electores para administrar, y todos sabemos que los Ayuntamientos no son organismos llamados á pronunciarse en ningún sentido político.

El tratar estas cuestiones puramente políticas no compete á los concejales. Son asuntos que deben debatirse en las Cámaras.”

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Madrid, el inspector de La Unión y El Fénix, don Luis Norberto.

Han llegado: De Zamora, el joven diputado provincial don Eduardo Gutiérrez. De San Sebastián, los ganaderos don José Manuel García y don Andrés Sánchez.

En dicha población se encuentran don Enrique Prieto y señora. De Bilbao, el rector de esta Universidad don Miguel de Unamuno.

De Valladolid y Vitoria, respectivamente, los catedráticos de esta Universidad, don Pascual Menue y don Angel de Apraiz.

Nuestro querido amigo el ex-gobernador civil de esta ciudad, don Saturnino Santos Ruiz-Zorrilla, ha sido nombrado subdirector primero de Propiedades é Impuestos.

Se encuentran aliviados de sus dolencias, nuestros particulares amigos don Jesús A. Gombau y don José García Revillo.

NOTAS ESCOLARES

La Federación Nacional

En la asamblea escolar últimamente celebrada en Madrid, se han tomado interesantes acuerdos, de los que trascribimos á continuación los más importantes:

“Llegar á la organización más perfecta de federación nacional escolar.

Procurar la mejora y rebaja en ferrocarriles.

Creación de la cédula escolar obligatoria.

Entrada gratuita en los Museos, mediante la presentación del carnet. Que se permita á los alumnos de Derecho asistir, en lugar preferente, á los juicios.

Que al que posea el título de profesor de primera enseñanza superior, y desee tener el grado de bachiller, se le comuten todas las asignaturas y reválida, con excepción de los dos cursos de Latín.

Asistencia libre á las clases, y creación del Cuerpo de examinados.

Que para la creación de un Tribunal de arbitraje para solucionar conflictos entre los centros, se nombre una comisión que redacte un reglamento de Tribunales de arbitraje.

El Comité de la Federación Nacional Escolar procurará la creación y organización de centros escolares, que tendrán por objeto el esparcimiento y mejor ilustración de los escolares federados.

En estos centros se procurará el tablecimiento de toda clase de juegos y recreos, excepción de los prohibidos por las leyes.

Se establecerán bibliotecas.

Para la organización de éstas se formará un reglamento especial por el Comité.

No se permitirá la estancia en las salas de recreo de estos centros en las horas de la mañana y primeras de la tarde, á excepción de los días festivos, que estarán abiertos todo el día.

Las materias de que estos centros constarán son las siguientes:

Perfeccionamiento de lectura, ortografía y redacción; Operaciones fundamentales, Sistema métrico, Elementos de Geometría, Higiene doméstica, Principios de Derecho político, Nociones de ciencias físicas-naturales, Economía doméstica, Medicina doméstica, y todas las demás nociones de materias prácticas de interés general que, á juicio del Comité, deban añadirse á la citada lista.

Constarán estos cursos de treinta alumnos como máximo.

Estos cursos los explicarán estudiantes federados que lo soliciten, y sin remuneración alguna.

Se explicarán cursos en todos los centros populares, ya de hombres, ya de mujeres, y de cualquier matriz político que sean.

Fuga de presos.

La Guardia civil de la Comandancia de Zamora, en unión de la de Salamanca, continúan trabajando para conseguir la detención de José López Couceiro, Avelino Orellana Mallán, Abelardo Prieto Serrano, Santiago García Gómez y José Agudo Teva, presos fugados días pasados.

Sábase por noticias particulares que al regresar á Zamora los guardias Ignacio Rodríguez y Tomás Alvarez, el Cojo y sus consortes se guían escondidos en el monte San Cristóbal, y tratan de llegar á Topas.

Según noticias, el Cojo lleva una pistola con la que amenazó á un pastor si los delataba.

El sábado por la tarde caminaban rendidos y extenuados José López, Avelino Orellana y José Agudo Teva, y de los otros dos cómplices de evasión y trabajo, se ignora su paradero.

En persecución de los primeros está el teniente de la línea de Fuentesauco, con toda la fuerza, y la de los puestos de Cubo del Vino, Calzada de Valcúnciel y de otros de la provincia de Salamanca.

GOBIERNO CIVIL

Ha ingresado en el Hospital de Dementes de esta ciudad, una mujer llamada Carmen Hernández, natural de Moraleja de Matacabras (Ávila) y vecina de esta ciudad, la cual tiene perturbadas sus facultades mentales.

En este Gobierno civil se ha recibido una comunicación del Ayuntamiento de Lumbreras, anunciando que se ha suspendido en el cargo de auxiliar de aquella secretaría municipal á don Pascual Borrego, pasando á informe de la Comisión provincial.

Por no venir en forma legal, se devuelve al alcalde de Casillas de Flores el expediente de don Antonio Moreiro, sobre reclamación de una cantidad que se le adeudaba como agente ejecutivo de aquel pueblo en 1906.

DEMOGRAFÍA

Movimiento de población

Según datos de la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Enero, fué el siguiente:

Población, 334 377. Nacimientos: Vivos, 1 047; varones, 531; hembras, 516; legítimos, 1 002; ilegítimos, 22; expósitos, 23. Muertos, 22; varones, 16; hembras, 6; legítimos, 19; ilegítimos, 3. Natalidad por 1 000 habitantes, 3,13; matrimonios, 257. Nupcialidad por mil habitantes, 0,77. Mortalidad por mil habitantes, 1,72.

Defunciones: Varones, 302; hembras, 274; menores de cinco años, 208; de cinco y más años, 368; en hospitales y casas de salud, 10; en otros establecimientos benéficos, 24; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 2; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 2; sarampión, 8; escarlatina, 3; difteria y crup, 6; gripe, 13; otras enfermedades epidémicas, 3; tuberculosis de los pulmones, 23; tuberculosis de las meninges, 5; otras tuberculosis, 5; cáncer y otros tumores malignos, 18; meningitis simple, 25; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 47; enfermedades agudas del corazón, 37; bronquitis aguda, 55; bronquitis crónica, 21; neumonía, 12; otras enfermedades del aparato respiratorio, 31; afeciones del estómago (menos cáncer), 8; diarrea y enteritis (menores de dos años), 35; hernias, obstrucciones intestinales, 3; cirrosis del hígado, 4; nefritis aguda y mal de Bright, 13; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis [flabititis puerperales], 2; otros accidentes puerperales, uno; debilidad congénita y vicios de conformación, 28; senilidad, 31; muertes violentas (excepto el suicidio), 6; suicidios, uno; otras enfermedades, 102; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 26. Total de defunciones, 576.

Tiro Nacional

Esta representación tiene noticias de que han circulado ciertas especies que le conviene desvirtuar.

La escuela militar que proyecta fundar esta sociedad, contra esas versiones, tiene el carácter oficial de las establecidas por el Estado. El artículo 36 de las instrucciones para fundarlas, es la mejor prueba para desmentir esos rumores.

La directiva no ha tomado acuerdo sobre las cuotas que han de pagar los alumnos; de modo que los que hayan afirmado que son elevadísimas esas cuotas, saben más, por lo visto, que la directiva.

No es cierto tampoco que se haya hecho limitación de edad para el ingreso ni la hay para estas escuelas. Donde hay la edad fija de diez y nueve años sin exceder de veintinueve, si las noticias que tiene esta representación no han variado, es en las escuelas del Estado; por lo tanto, en ella se admiten desde los quince años en adelante.

Tampoco la directiva ha hecho exclusión de clases para el ingreso. Caben en ella todas; y lo único acordado es, aun haciendo pesar sobre ella mayor trabajo, establecer las clases en las horas que sean más compatibles con las ocupaciones de los individuos que en ella se matriculen.

Al hacer constar estos extremos quiere la directiva poner de manifiesto que su único propósito es cumplir el precepto de sus estatutos, de difundir y propagar el amor á la Patria y proporcionar á sus conciudadanos, con su escuela, la instrucción militar en las condiciones más favorables, con lo que cree responder debidamente á la facultad que se le otorga para crearla.

Ni tiene otro interés ni otra aspiración. Conste así.

DE LA UNIVERSIDAD

Rectorado. Se han expedido las certificaciones académicas de los alumnos de la Facultad de Derecho don José Castellanos, don Rafael Castellanos, don Federico Muñoz y Echevarría, y del alumno de la de Filosofía y Letras don José Martín Gil.

Al señor rector de la Universidad de Valladolid, se da cuenta de haber sido concedida la permuta entablada por los maestros de Guzmán (Burgos) don Román Pérez y el de Cardañosa (Ávila) don Albino Sastre.

A las Juntas de Instrucción pública de Ávila, Salamanca, Cáceres y Zamora, se traslada la Real orden ascendiendo á los maestros don Francisco Gallego Fraile, don Federico Calleja, doña María Jiménez y doña Micaela de la Cruz López.

NIÑO - DENTISTA

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1 (plaza baja).

Homicidio y disparos de arma de fuego en Villarino

Unos cuantos de jóvenes del pueblo de Villarino festejaron el día de Animas del año último, con una batalla que se desarrolló a altas horas de la noche, en medio de la calle y que terminó trágicamente, muriendo uno de ellos y resultando lesionados otros.

Por consecuencia de este suceso, fueron procesados los hermanos Juan y Francisco Ullán Ullán, á los que se les acusa de haber muerto á Juan Hernández Grande, y Antonio Rico y Francisco Munguía, considerados autores de los delitos de disparo.

A responder de los cargos que le resultan en la causa, comparecieron ayer los cuatro sujetos citados, en la Sala primera, ante el Jurado del partido de L. desma.

Con las formalidades de ley, se constituyó el Tribunal de Hecho, é inmediatamente se le dió á conocer el de autos, mediante lectura de los escritos de conclusiones provisionales, formuladas por las partes.

El hecho.

Lo refiere en sus conclusiones provisionales el teniente fiscal señor Hebrero, del modo siguiente:

Resulta del sumario que en la madrugada del 25 de Marzo de 1912, por causas hasta ahora desconocidas, pero que bien pudieran ser resentimientos anteriores, se produjo una reyerta entre distintos mozos del pueblo de Villarino, divididos en dos bandos, encontrándose en uno de ellos Francisco Munguía y los hermanos Juan y Francisco Ullán, y en el otro Juan Hernández Grande y Antonio Rico Matías, y después de tener palabras, el Antonio hizo dos disparos y Francisco Munguía uno, contra los dos del bando contrario, sin que afortunadamente hicieran blanco, acometándose inmediatamente unos y otros, y en las incidencias de la lucha, el Juan Hernández huyó en dirección á su casa, perseguido de cerca por los hermanos Ullán, quienes al alcanzarle en acción conjunta y obrando de mútuo concierto, le causaron al Francisco una lesión en la cabeza, de carácter contuso y pronóstico reservado, y al mismo tiempo el Juan, con un cuchillo, otra penetrante en el torax, situada en el costado izquierdo, al nivel del quinto espacio intercostal que, atravesando el lóbulo inferior del pulmón izquierdo y perforando el diafragma, le produjo la muerte al siguiente día.

En la lucha también resultaron lesionados Alonso Patisco, Francisco Herrero, Juan Ullán, Juan Sendín, Juan Calvo y Antonio Rico, con lesiones que curaron sin impedimento ni deformidad antes de los quince días.

El acusador particular señor González Cobos, acepta como buena la versión del fiscal, haciéndola propia.

Los defensores señores Beato y Sánchez y Sánchez, relacionan los hechos de distinta manera, y por consiguiente deducen consecuencias distintas, según más adelante consignamos.

Calificación.

Están conformes las acusaciones y las defensas en que los hechos que motivan la causa integran la existencia de un delito de homicidio y otros de disparo de arma de fuego.

En lo que discrepan es en lo relativo á la participación que en ellos tuvieron los procesados, pues las acusaciones entienden que los hermanos Ullán son autores del homicidio, y Antonio Rico y Francisco Munguía, de uno de disparo cada cual, sin circunstancias de atenuación ni agravación. El señor Beato, defensor de los dos primeros y el último, afirma que el único autor del homicidio lo es Juan, con las circunstancias exigidas de legítima defensa y atenuante de falta de intención, á cuyo efecto consigna los hechos de que las hace depender, sosteniendo que los otros dos son inocentes, y lo propio dice el señor Sánchez y Sánchez respecto á su defendido, Antonio Rico.

Una vez dada cuenta del hecho, el tribunal de Derecho suspendió el acto hasta las diez de esta mañana, por tener que atender á otras ocupaciones.

Hoy empieza el acto con la indagatoria de los acusados.

Seguiremos informando de lo que ocurra en el juicio.

EL LICENCIADO SALVADERA

INFORMACION FINANCIERA

Bolsa de Madrid

Ningún aliciente hay estos días que estimule la actividad de los negocios y la orientación de los valores públicos.

Persiste la tranquilidad en la política interior, desenvolviéndose normalmente sin incidentes de interés ó influencia, y encalmada aún más en los días de la Semana Santa, y claro es que esta tranquilidad dominante en la política es favorable á los mercados.

Pero estos ven neutralizada esta favorable situación y contrarrestada sus buenas tendencias por el retraimiento ó limitación de disponibilidades para inversiones en valores nacionales, por la persistencia en el capital de las corrientes emigratorias, y en relación con este problema se habla y discute sobre la conveniencia y oportunidad de realizar ó no el empréstito grande en lugar de las apelaciones parciales al crédito.

Por otra parte, el aspecto indeterminado y confuso de la política internacional con sus problemas tentes y las amenazas ó posibilidad al menos de sorpresas y eventualidades, es un motivo de natural preocupación para los grandes mercados extranjeros, cuyos impresiones siempre, más ó menos directamente, tienen reflejo en los nuestros.

Y las plazas extranjeras han de estar además ahora á la expectativa de la contracción monetaria que va exteriorizándose en los grandes mercados monetarios.

Y como motivo circunstancial que contribuye á la paralización del movimiento bursátil, es de tener en cuenta el período de vacaciones en Bolsa, que al aproximarse determina retraimiento generalmente.

En nuestra Bolsa ese período comprende cinco días, del miércoles al domingo, ambos inclusive, por haberse acordado de Real orden que no hubiera sesión el pasado sábado.

Por consiguiente, solo tres días hábiles comprende esta revista, el sábado, lunes y martes, en los cuales algo se ha deprimido la deuda reguladora, respondiendo á los motivos y circunstancias antes indicados.

Ha cotizado el Interior al contado, de 84,30 á 84,20, con poca fluctuación, y en la reducidísima negociación á fin corriente, el report es de 5 y 10 céntimos.

De los amortizables, el 4 por 100 cotiza á 93,70 en la serie D; á 93,70 y 60, en la C, y á 93,60 en partida sucesivamente, y el 5 por 100, á 100,95 y 101.

Las obligaciones del Tesoro, á 100,70 en la serie A, y entre 100,65 y 100,75 en la B.

Las cédulas de Hipotecario, á 102,40 y 102,45.

De los valores municipales, las Resultas á 84; Expropiaciones del Interior, á 93, y cédulas del Esanche, á 94,50 y 95, ganando un entero.

Las acciones del Banco de España, de 451,25 á 450,50, y del Español de Crédito, á 123.

El Español del Río de la Plata, entre 470,50 y 471,50 pesetas cotizado, con report, máximo de media peseta, y dobla al próximo de 1,75 á 2 pesetas.

El Central Mexicano, de cuyas operaciones á plazo se ha practicado la liquidación provisional que anunciamos en el número anterior, cotiza de 283 á 273 pesetas cotizado y á 270 fin corriente, respondiendo á las malas impresiones que refleja París.

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos entre 292 y 291.

Los Explosivos, á 255; Altos Hornos, á 321; Construcciones metálicas, á 69,70 y 69,50, sucesivamente, y Duro Falguera, á 33,25 y 33,50.

Preferentes de la general Azucarera, á 40 y 40,25; ordinarias, á 12,75, y obligaciones no estampilladas, á 81 y 81,25.

Acciones de Chamberí, á 60. Obligaciones Osetas, á 56,50. En alza fuerte los francos, de 8,40 á 8,90, y por fuerte intervención del Tesoro van bajando hasta 8,20.

EN PRO DEL CATECISMO

Telegramas de protesta

La Junta directiva de la asociación del Rosario Perpetuo de Salamanca, en nombre de las 8.700 asociadas que la componen, han dirigido á la excelentísima señora presidenta de la Unión de Damas españolas del Sagrado Corazón, un telegrama, adhiriéndose al mensaje de protesta de las señoras madrileñas contra los propósitos del Gobierno de declarar libre la enseñanza del catecismo en las escuelas nacionales.

El mercado del Arrabal

Ayer fué el día último del mercado de ganados, celebrado en el Arrabal.

Como ocurrió en días anteriores, la desanimación era la nota predominante.

No obstante, como fin del feriado, se verificaron algunas transacciones más que en días anteriores.

Los precios se conservaron en el mismo estado, notándose solamente alguna baja en el de cerda.

Del caballo, vendiéronse algunos ejemplares bastante buenos, entre ellos una yegua en 3.500 reales. Donde ha habido mayor retraimiento, durante toda la feria, ha sido en el mular y asnal, en los que las transacciones han sido rarísimas.

En el vacuno hubo menos concurrencia que en el día anterior, pero se vió más animado, haciéndose bastantes ventas, sobre todo en las carnes.

Reinó también un día de frío y aire, que contribuyó á la desanimación general de la feria.

Y así ha terminado la feria de ganados este año, mala para los feriantes, que no recuerdan otra igual.

OBRAS PUBLICAS

Ha terminado el plazo para presentar proposiciones á la subasta del camino vecinal de Veguillas á Campillo de Salvatierra, habiéndose presentado veinte proposiciones.

Por esta Jefatura se ha procedido á la confrontación é informe del proyecto presentado por don Pedro Muñoz, relativo á instalaciones eléctricas en Puerto de Béjar.

—La subasta del camino vecinal de Castillejo á San Felices de los Gallegos, ha sido adjudicada á don Antonio Gil Rodríguez, en 12.131 pesetas.

El discurso del señor Unamuno

(CONCLUSION)

En todas estas luchas de justicia social, es necesario tener en cuenta que el instrumento más eficaz es el Estado, el cual, á pesar de las calamidades de que ha sido víctima en nuestro país, es de lo más decente que tenemos. Hay que rehabilitar al Estado. En Instrucción pública, por ejemplo, yo puedo aseguráros que la única enseñanza presentable es la del Estado, las demás no son ni enseñanzas.

Este problema de la cultura tiene un aspecto de arte, de ciencia, de moral y de religión. No tengo tiempo para ocuparme detenidamente de estos temas, pero si he de hacer notar que se observa un reacimiento estético hasta dentro de este campo de la política donde durante tanto tiempo ha reinado el mal gusto. Y es que hay que decir que todos esos políticos que han subido á título de artistas de la palabra, tendrían poco de estadistas, pero de artistas no tenían nada.

Al hablar de la ciencia dice que muchas veces se ha puesto á meditar sobre el significado de las figuras que la simbolizan en la mitología griega. Como todos sabéis, la ciencia se simboliza por una diosa (Minerva) de ojos glaucos, que yo quiero decir precisamente ni verdes ni azules, sino fosforescentes, de leche, es decir, ojos que ven de noche pero que no pueden ver de día, y yo muchas veces, al meditar sobre este símbolo, he recordado que si la lechuza de la ciencia cierra los ojos á la claridad del día, en cambio el águila que acompañaba á San Juan Evangelista en la isla de Patmos miraba frente á frente al sol, miraba á Dios, y esta es la relación en que se encuentran la ciencia y la fe.

La fe da vida á los pueblos, y al hablarlos de la fe, no quiero limitar su concepto al de ninguna ortodoxia, la del ateísmo inclusive, hay que desdénar la inquisición aunque todos llevemos dentro un inquisidor, que porque los demás no sobresalgan ha querido crear la forma rígida del uniforme. Todos uniformados en el vestir y en el pensar es la teoría de los mediocres, nacida del sentido común que es contrario al sentido propio, es el producto de una filosofía de puchero que ha hecho al sentido común el celestino de todas las cobardías del espíritu que no ha tenido, como el águila, la gallardía de volar al cielo y encarrarse con el sol. (Aplausos).

No vengo á predicaros ortodoxia ni ninguna religión, y debo advertiros que cuando yo hablo de religión no me refiero á esas cosas pequeñas y mequinadas del mal menor, que no son bastante ni para entretener á los niños.

En esto siempre se ha escamoteado la cuestión principal; ahora está sobre el tapete la cuestión de la enseñanza del catecismo en las escuelas, de la cual sólo se me ocurriría decir que aunque la ley del Estado y el concordato mandan que los párrocos den clase de catecismo todos los sábados en las escuelas, no se dé uno solo que lo haga, y todavía chillan cuando son ellos los que faltan á su deber por holgazanería. (Ovación).

Y viene al caso recordar la frase "á Dios lo es de Dios y al César lo que es del César", restableciendo la verdad en su sitio. Queriendo una vez los judíos probar á Cristo, preguntáronle á qué debía pagar tributo, si á la Iglesia ó al César, con objeto de decirle á la Iglesia denunciándole al emperador, si decía al emperador de denunciarle á la Iglesia. Alargáronle una moneda, y Cristo preguntó: ¿Cuyo es el cuño?

—Del César, le contestaron, y replicó: "Pues dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios". Es decir: dad al Estado el dinero puesto que es quien lo acuña, y lo de más á Dios. (Ovación).

Y es que hace falta hacer una reforma en lo económico y en lo religioso, una Reforma (y ahora con mayúscula) que iniciaron los místicos; pero enténdase bien: una reforma interior que no llegó á arraigar, porque lo impidió la inquisición, de lo cual no hay por qué culpar á la Iglesia, pues la inquisición arranca de las entrañas del pueblo. Inquisidores somos todos, los de la derecha y los de la izquierda; todo español lleva un inquisidor dentro. No debe ser en este mundo el supremo anhelo conseguir la felicidad terrena; lo que hay que hacer es alcanzar el cielo, de una felicidad más pura. Es menester levantar la vista á otros problemas más trascendentales; no todo ha de ser un anhelo de pan ni en el está el destino de este mundo, porque un día el mundo muerto, frío, este globo puede rodar al vacío, llevando en él los restos de esta humanidad deshecha.

El eterno ideal debe ser un anhelo de preferir ser angel desgraciado antes que cerdo satisfecho. Y por ello hay que modificar el orden de esta vida para que no nos ocurra lo que al Albatros de Baudelaire, pobre ave que, cansada de volar, se posó en un barco, donde la mataron á palas porque como las alas la estorbaban para andar, no pudo librarse de sus perseguidores.

Yo recuerdo siempre con emoción el episodio trágico de la muerte del condor de los Andes, cuando es víctima de un juego cruel de las gentes de aquellas tierras. Tienen la costumbre de coger un condor, dejarle ciego, y entonces por la falta de luz el pobre animal cree encontrarse en una de aquellas profundas simas que forman las montañas, empieza

á volar en línea recta para no chocar con las crestas de las cordilleras y vuela y vuela hacia lo alto en busca de una luz que nunca encuentra, hasta que rendido por el cansancio y asfixiado por el aire enrarecido de las alturas, cierra las alas, dobla el pico contra el pecho y cae muerto.

Este es acaso el ideal más noble y que más engranice á los espíritus que en él comulgan, volar, hasta llegar al cielo, pero antes de caer muerto como el condor, rasgar ese cielo de un picotazo, por si es posible verle á Dios la uña del pie derecho. (Ovación).

Esta ha sido siempre la lucha de las almas grandes, recordaba Jacob cuando deía al Angel: "Dime tu nombre, y él le contestaba: "Desgraciado quien cree haberle hallado. Hay que vivir en esta eterna lucha, no en el reposo que envía. Hace unos días, relevando á San Juan de la Cruz, hallé este pasaje:

"Sin otra luz ni guía sino la que en el corazón ardia, oh, noche que guiestas, oh, noche amable más que la alborada, oh, noche que juntaste amado con amada, amada en el amado transformada. Quedéme y olvidéme, el rostro recliné sobre el amado, cesó todo y dejéme, dejando mi cuidado entre las azucenas olvidado..."

Y al leer esto y ver que aquel hombre quería vivir en el reposo, el vidado entre las azucenas del jardín abacial, no se me ocurrió más que decirle esto:

"Manten eterna, Dios, en mi la lucha. Por la última paz de la conciencia: mira, Señor, que es mucha el ansia de vivir que padezco, y todo me estremezco solo al pensar hallarme en tu presencia. Porque Señor, el verte (Tu mismo lo dijiste) es paz, es muerte, y yo quiero esperar, luchar, vivir, que el venor es lo triste, ¡porque es morir!

Dame, Señor, eterna la esperanza que eternamente espere, que quien llega á la paz tan solo alcanza la del que muere.

Lucha, lucha sin fin, último anhelo, y cuanto más se sube. Ver que se aleja y que se ensancha el cielo que es solo nube: nube tan solo, de tu rostro vello, para que el alma que luchando espera viniendo no se muera.

Sea mi paz, Señor, mi apagamiento, pagarme de luchar, y séame placer el sufrimiento, ¡que esto es amar!

Desearé es vivir, más poseerte, que no es sino de Ti ser poseído, por Ti ser absorbido, Señor: ¡es muerte!

Al corazón que por Ti sufre, escucha y hacia Ti levante sin que á Ti arribe, que con la paz en Ti muerte recibe: Lucha, lucha sin fin, Señor, eterna lucha.

(Delirante ovación).

Por eso, llevado de este espíritu de lucha, á su calor y abrigo pase la vida agitado por dentro y agitado á lo demás. Alguien preguntará qué es lo que con esto consigo, por lo menos vivir y hacer vivir, y así lograré que mi espíritu, al ir á los demás, sea como las aguas de los ríos, que cuando pasan al mar, allí no reposan, se agitan. Yo creo que así será, y quiero que al recordar mi acento os pase como una sombra, rozando por la frente las alas del misterio para que recordéis y me recordéis y saber que no he de morir, pues el que vive es otro, no muere, y en esta tierra de España los muertos viven sin impurezas. Hay que tener la fe de la Magdalena que ella alcanzó porque amó mucho para tener esperanza en la resurrección.

Y esto me lleva á dirigirme á las mujeres, no digo señoras porque señoras es una palabra que no me agrada, me gusta más mujeres, me lleva á decirles, aunque entre ellas tengo fama de poco galante, que deben amar y hacer amar un ideal de libertad y de fe, no dejarse tiranizar por la música de los requiebros, pues no hay peor esclavitud que la del ídolo, y á las mujeres suelen hacerlas ídolos amar ándolas al altar de la admiración por la cadena de los requiebros. (Ovación: Las señoras aplauden con entusiasmo).

De una mujer nació el primer culpa, culpa feliz, culpa santa, porque su curiosidad fué el principio de la ciencia. Aquí se os ha hablado de las relaciones entre la mujer y el niño, y en verdad que el niño no es un hombre pequeño, el niño se parece más á la mujer, padece como ella ciertas enfermedades que no padece el hombre; el niño se parece menos al mono, pero crece, y al avanzar su crecimiento, se va haciendo bruto. Yo espero que las mujeres españolas, para cumplir su misión de despertar las conciencias y hacer levantar el espíritu de los hombres á más altos anhelos que estas mezquinas dadas terrestres, hagan de Evas.... (risas).

¡Alto! que el pecado de Eva no tiene la significación que se le ha dado, hay que ver en él la curiosidad de la mujer mostrando al hombre el deseo de saber. (Las señoras inician los aplausos). Yo sé que si estudio y trabajo es porque á él me lleva una mano de mujer que apoyándose en mi hombro, no sé si descansa ó es que me empuja. (Gran ovación).

Yo espero que seáis Evas y no Dailas, que cortéis á vuestros Sansones el cabello de las energías para la lucha.

Evas para poblar esta tierra de almas anhelosas y no de cuerpos. Son las mujeres madres de espíritus, las depositarias de la tradición, el arca santa del pasado, y como lo

futuro nace de lo que fué, sedlo también del porvenir y del progreso. En labios de mujer murieron las lenguas que han caído en desuso; yo espero también que si algún día muere este rico idioma castellano, sea en la boca de una mujer. Y es mejor, porque la lengua de una mujer es la única que no se ha manchado nunca con la impureza de la blasfemia. (Ovación delirante).

Yo pensé muchas veces en la injusticia que se cometa al llamar á la Patria Patria y no Matria, y he pensado después que no existe esa injusticia, porque la Patria también es femenino.

Por eso yo espero que esta Patria española nos acoja en su seno (para dormir eternamente velando sobre los vivos), con el amor de madre que tierna nos ha mecido en nuestro paso por la vida. (Grandísima ovación).

El público, puesto en pié, aclama frenéticamente al señor Unamuno, prorrumpiendo en entusiastas vivas al rector de Salamanca.

Pronósticos del tiempo.

Ha llegado tardío, pero seguro, el tiempo pronosticado anteriormente. Se retrató el avance de la depresión anunciada y ahora esta origina un nuevo centro núcleo tormentoso que invadirá la península completamente.

Así, pues, hasta finar Marzo tendremos el viento desagradable, las lluvias abrilianas y los ratos de sol, con descensos de la temperatura no muy excesivos.

Del 30 al 6 de Abril es probable que mejore el tiempo por rolar el viento al Norte. Habrá días verdaderamente espléndidos.

En los Luises.

Hoy, á las seis y media de la tarde, tendrá lugar la conferencia semanal, que estará á cargo de don Antonio Jaramillo, quien disertará sobre el tema "El desarrollo de los estudios universitarios en Salamanca desde el siglo XIII".

SUCESOS LOCALES

Joven herido.

En la caite de la Esgrima fué ayer mañana, á las once, víctima de un accidente, un chico, de quince años, llamado Rafael Madruga Santos, empleado en la tahona de Peramato, de esta ciudad.

Hallábase repartiendo el pan á domicilio, cuando por un movimiento brusco de la caballería en que iba montado, tuvo la desgracia de caer al suelo, produciéndose una herida de importancia en la cabeza.

Recogido por la pareja de guardias de seguridad allí de servicio, fué conducido á la Casa de Socorro, siendo curado por el médico de guardia, quien le apreció una herida cutánea en el parietal derecho, pasando después á su domicilio.

En la Casa de Socorro. Ha sido curada en este benéfico establecimiento, de varias contusiones en la cadera izquierda, una mujer llamada Enriqueta Rodríguez, la cual fué atropellada por una caballería.

Conato de incendio. En la reojería de Emilio Hernández, sita en la calle del Dr. Riesco, se originó anoche, próximamente á las diez, un conato de incendio. Parece ser que de un brasero que debajo del mostrador había, saltaron algunas chispas que prendieron en él, quemando algunas tablas de las cajoneras.

Viendo el humo que por las puertas salía, el sereno de la calle Eustoquio Monjas, y el de la plaza Mayor Juan Iglesias, avisaron al dueño, y antes de que éste llegase ya habían descerrajado las puertas y apagado el fuego.

También acudieron inmediatamente los inspectores de seguridad, vigilancia y municipal, con individuos á sus órdenes y fuerzas de la Guardia civil.

Una convocatoria.

Con el fin de tratar asuntos de interés para las clases mercantiles é industriales, se convoca á una reunión general de jefes de comercio é industria, que se celebrará el sábado próximo, 29 del actual, á las cinco de la tarde, en el Círculo Mercantil.

Se ruega la puntual asistencia y la mayor propaganda de esta convocatoria, pues no se repartirán citaciones personales.

LOS CINES

Bretón. Sesión continua de seis y media á doce con un extraordinario programa de las casas Pathé, Gaumont, Italia, Nordisk y otras de no menos renombre.

Moderno. Anoche se despidieron del público salmantino los notables excéntricos Raoul and Marcel, que tantas palmas han conseguido con sus peligrosos trabajos.

Con el mismo éxito que en noches anteriores, los notables jugadores Les Kcker con sus originalísimos trabajos malabaristas de gran novedad, y el señor Posadas con sus notables experimentos de escamoteo é ilusionismo, se hicieron aplaudir estrepitosamente.

Esta noche debutará el notable ventrílocuo Claudini.

El señor Posadas, hijo, con su elegante gabinete de autómatas parlantes, ha conseguido un notabilísi-

mo éxito en cuantas capitales se ha presentado, haciendo de él uno de los primeros artistas en su género. Es su trabajo un número cómico de gran novedad que seguramente será aplaudido con entusiasmo.

Por consiguiente, esta noche, día de moda, habrá en el Moderno un lleno completo.

Recreo Salmantino. Como en noches anteriores, Los Herminios, con los bonitos y variados números de su extenso repertorio, llevarán al Recreo Salmantino número público, que en todas las secciones no dejó de aplaudirlos con justicia.

Para hoy nuevo programa.

Un banquete.

Varios amigos de los diputados liberales electos, don Tomás Marcos Bozas y don Antonio Díez González, celebrarán su triunfo electoral con un almuerzo íntimo, el próximo domingo, 30 del actual, á la una de la tarde, en el hotel Términus.

La comisión que ha tomado la iniciativa, ruega á los que deseen adherirse, se provean de la correspondiente tarjeta en el citado hotel, antes del sábado.

Chismografía taurina.

Un nuevo libro taurino. El maestro "Dulzuras", reputado crítico taurino de "A B C", acaba de publicar la segunda edición de su "Catecismo taurino", utilísimo y curioso libro de consulta que no debe faltar en la librería del buen aficionado á la fiesta de los toros.

Con su peculiar estilo, con su sencillez de lenguaje, y demostrándonos una gran cultura taurina, el maestro "Dulzuras", en su nuevo libro, corregido y aumentado en esta segunda edición, nos habla con su reconocida autoridad del toro de lidia, de las ganaderías actuales, de los héroes, pelos de los toros, encarnaduras, condiciones de los mismos y de otra porción de cosas muy interesantes para el que desee conocer todo lo que para ser bueno necesita el toro.

Luego "Dulzuras" se ocupa de la suerte de varas, de los terrenos de la lidia del toro de capa, de las banderillas, de la suerte de matar y nos dice cosas tan interesantes y tan curiosas, que no del desconocer el que se precie de buen aficionado.

Y para que en este libro nada falte, el notable escritor publica lo más esencial del reglamento de la fiesta de toros, y ocupa de la antigüedad de los matadores de cartel y de los novilleros que han alternado en la plaza de Madrid.

El "Catecismo taurino", que cuesta tan solo una peseta, será agotado como lo fué agotado en su primera edición.

Este es el elogio mayor que yo puedo hacer de los libros que publica este concienzudo é inteligentísimo escritor taurino, al que le agradezco mucho la atención que ha tenido de enviarme un ejemplar de su Catecismo.

Para Santander y Gijón. El inteligente ganadero, mi querido amigo don José Manuel García, ha vendido dos novilladas de su novel y ya acreditada ganadería.

Una de las novilladas se lidiará en breve, acaso el día 27, en Santander, y otra en Gijón, durante el verano.

Para Gijón y Zaragoza. Don Andrés Sánchez y Sánchez, de Bue nabarba, novel ganadero de reses brava y también ya acreditado, ha vendido dos corridas, una de toros y otra de novillos para ser lidiados en Gijón y Zaragoza respectivamente.

El ganadero salmantino vuelve con sus toros á Gijón, donde debutó (después de la corrida de Burgos) el pasado año, y los toros que ahora envía serán lidiados en corrida regia y estoqueados por matador de primera fila.

La novillada se correrá en Zaragoza el mes de septiembre.

Toro muerto. Los jóvenes ganaderos don Graciliano y don Argimiro P. Tabernero, han tenido la mala suerte de que, al encanjar una magnífica corrida que envían á Madrid se les matase uno de los toros, hermosa templanza, que quedó muerto al arremeter contra la jabla.

La corrida enjalada es notable presentación, y á Madrid van buenos ejemplares, dignos de la vacada á que pertenecen, para ser lidiados el próximo domingo.

Para Logroño. Definitivamente, en una de las corridas de feria que en Septiembre han de celebrarse en Logroño, se lidiarán seis hermosos toros de la vacada de don Maximina Hidalgo é Hijos (de Terzoneta) que como los lectores saben proceden de la antigua de la marquesa de Cádiz.

El Timbalero

Sección de noticia

Ha pasado á info me de la Comisión provincial el recurso interpuesto por don Celestino Conde, mérito de Cabeza del Caballo.

La declaración de los labios y encias, de la cara y de la piel, en la cloro-aremia, de s parece con el Dinaméno saiz de Carlo que es técnico reconstituyente

Mata-Sabañones Beyn (antes Sabañol). Los cura radicalmente en tres días.—UN peseta franco; droguería Bajo Avila. j—h 51 M.

Nuestro buen amigo el director de la Cárcel don A. ton ó Pozo, ha recibido 25 pesetas de una persona caritativa, para distribuirlos entre los presos.

Dr. Infante Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á diez.—Doctor Riesco, 55.—Salamanca.

El próximo domingo se celebra en la inmediata dehesa de Berrojo, un gran partido de calva, en el que se ventila la cantidad de 1000

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 27.

Información política

El Consejo de ministros de anoche.

Lo tratado.—El conflicto ferroviario.—La campaña sanitaria.—La confección de los presupuestos.—Expedientes aprobados

Anoche, á las seis en punto, se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de la presidencia.

El Consejo fué brevísimo, durando escasamente hora y media. Los ministros cambiaron impresiones sobre la marcha que sigue el conflicto de los ferroviarios.

Los ministros de la Gobernación, Fomento y Guerra, dieron cuenta de las medidas adoptadas para evitar la alteración del orden público y evitar la suspensión de la circulación de trenes, en caso de que los ferroviarios llegaran á la huelga.

El señor López Muñoz dió cuenta de los preparativos hechos para recibir á monsieur Steeg y las fiestas organizadas para su estancia.

Trataron luego los ministros de los trabajos hechos en sus departamentos respectivos, para confeccionar los presupuestos particulares de cada Ministerio.

Se aprobaron después varios expedientes de Justicia, entre ellos dos concesiones de indultos.

A instancias del ministro de Marina se aprobó un expediente referente al suministro de pólvora para la Armada.

El ministro de la Gobernación, señor Alba, dió cuenta de las medidas tomadas por la Junta de Sanidad, para combatir las enfermedades infecciosas.

Se trató también de la acción de España en Marruecos, comunicando el conde de Romanones al Consejo las manifestaciones que sobre este particular le hizo el señor Fernández Silvestre.

Se ocuparon los ministros además de las reuniones celebradas por el Consejo de Instrucción pública, con el objeto de dictar informes sobre el proyecto del Gobierno de hacer en las escuelas primarias voluntaria la enseñanza del catecismo.

Y se levantó el Consejo, próximamente á las siete y media, por tener los ministros que asistir á la recepción que la embajada francesa daba en honor de monsieur Steeg.

En la embajada francesa

Una recepción.

En la embajada de Francia se celebró anoche una brillante recepción, en honor de monsieur Steeg y los profesores franceses.

A la recepción acudieron muchas señoras y señoritas de la aristocracia madrileña, el Gobierno en pleno, el cuerpo diplomático y los profesores de las Universidades francesas y españolas.

La excursión á Toledo. Hoy se verificará la excursión á Toledo que el Gobierno ha organizado en honor de monsieur Steeg y los profesores franceses que han venido comisionados.

El conde de Romanones obsequiará allí con un espléndido banquete á los expedicionarios.

La guerra en los Balcanes. Toma de Andrinópolis por las tropas búlgaras.

Incendio y destrucción de la plaza. Las primeras noticias.

Dicen de París que según un telegrama recibido, las tropas búlgaras dieron ayer el ataque definitivo á Andrinópolis, apoderándose de la plaza.

Dicho telegrama no daba más detalles del importante suceso. Poco después llegaron telegramas oficiales confirmando la noticia.

Esta causó enorme sensación. El público permaneció durante largo rato hasta las últimas horas de la noche, estacionado frente á los transparentes de los grandes diarios, leyendo con fruición los nuevos telegramas que se iban recibiendo.

Detalles de la ocupación.—El asalto.—Heroísmo de los

búlgaros.—El incendio de la plaza.—Horrorosas escenas

Según estos nuevos telegramas, al rayar el alba, las tropas búlgaras iniciaron el ataque á las posiciones avanzadas de la plaza.

Los turcos, se defendieron con energía, rechazando los asaltos del enemigo.

El general en jefe del ejército sitiador, viendo que el ataque permanecía indeciso, dispuso que varias columnas de infantería se lanzaran á la bayoneta sobre las posiciones de los turcos.

La lucha fué horrorosa. Las baterías turcas causaron gran destrozo entre los asaltantes, diezmado las columnas.

Mas los búlgaros, lejos de amilanarse por estas enormes pérdidas, recobraron nuevos bríos, y reforzados por otros batallones llegaron hasta las mismas líneas enemigas, desalojando á los turcos de sus posiciones.

Los vencidos huyeron precipitadamente, con confusión y desorden, refugiándose en la plaza.

Los búlgaros se fueron apoderando, después de sangrientos combates, de toda la línea de defensa.

En estos combates los búlgaros tuvieron más de 2.000 muertos.

El número de heridos es incalculable. Los Hospitales de sangre quedaron atestados, habiendo necesidad de habilitar barracones de madera para alojar á los heridos.

Chukri Pachá, gobernador de Andrinópolis, después de penosos esfuerzos, pudo rehacer á sus huestes desorganizadas, apretándose á hacer una heroica defensa de la plaza.

Algunos soldados y hasta oficiales, hablaron de rendirse. Mas el gobernador de Andrinópolis arengó brevemente á las tropas, manifestando que se hallaba dispuesto á hacer una desesperada defensa, por comprender que Andrinópolis era el último baluarte del imperio.

Dijo que prefería morir antes de rendirse. Los búlgaros, después de apoderarse de todas las líneas de defensa, bombardearon la ciudad, colocando baterías en las posiciones estratégicas.

Los cañones turcos contestaron al fuego del enemigo. La caballería búlgara, entonces, dió varias cargas brillantísimas, llegando hasta las mismas puertas de la plaza.

Las tropas turcas se defendieron tenazmente. Pero los búlgaros, locos de heroísmo, se lanzaron contra las filas enemigas.

Los defensores no pudieron contener la avalancha de la caballería búlgara, que pasó por entre los batallones turcos.

La infantería siguió de cerca á la caballería mientras los artilleros cañoneaban los últimos baluartes.

Los escuadrones búlgaros entraron al galope en las calles de Andrinópolis llenos de alegría y dando vivas á Bulgaria y al Czar Fernando.

Algunos grupos de soldados turcos hicieron ligera resistencia, siendo arrollados por el empuje de los asaltantes.

Chukri Pachá, viendo que era inútil toda resistencia y que los búlgaros se habían apoderado de la plaza, ordenó el incendio de Andrinópolis.

Los turcos prendieron fuego á los más importantes monumentos, incendiando toda la población en pocos momentos.

Andrinópolis ofreció entonces el aspecto de una inmensa hoguera, cuyas llamas se elevaron á considerable altura.

Los soldados quemaron también los depósitos de víveres y el arsenal, arrojando la pólvora á las llamas y rociando los edificios con petróleo.

Luego destruyeron también las armas, inutilizando los cañones. La población civil, loca de espanto, corría desamparada por las calles, entregándose á los soldados búlgaros.

Estos se apoderaron definitivamente de la ciudad, cesando entonces toda defensa. Los vencedores acudieron á extinguir el violentísimo incendio, pero todos sus trabajos resultaron verdaderamente infructuosos.

Después de varias horas en que las llamas consumieron casi todos los edificios de Andrinópolis, los búlgaros colocaron fuertes retenes de tropas en los lugares estratégicos.

La infantería recorría las ca-

lles, estableciendo guardias y regularizando los trabajos de extinción.

Andrinópolis ofrece un aspecto desconsolador. No quedan más que ruinas. El incendio continúa en algunos extremos.

La noticia en Europa. En Londres.

Se han recibido telegramas comunicando el incendio y la toma de Andrinópolis. La noticia ha causado enorme sensación.

En los círculos políticos reina gran agitación.

En Berlín. Al recibirse las primeras noticias de la toma de Andrinópolis, se creyó que se trataba de un canard.

Mas pronto llegaron telegramas á los centros oficiales confirmando las noticias particulares. El público comenta acaloradamente la nueva victoria de los aliados.

En Roma. Al enterarse de que Andrinópolis había sido tomado por los búlgaros, el público acudió precipitadamente á las redacciones de los periódicos ansioso de detalles.

Algunos periódicos publicaron extraordinarios.

En San Petersburgo. La noticia en San Petersburgo ha causado enorme sensación. Los corresponsales de los periódicos en el teatro de la guerra envían extensas conferencias que son devoradas por el público.

La opinión general es que para Turquía ha terminado la dominación en Europa y tendrá que reducirse á Asia.

En Viena. Como en otras capitales, al recibirse los telegramas dando cuenta de la ocupación de Andrinópolis, los centros oficiales se llenaron de curiosos para enterarse de lo sucedido.

La paz, después de esta victoria, se considera inminente, pues es muy posible que se origine una intervención de las potencias.

Regocijo de los aliados. En Sofía. En Sofía la nueva y decisiva victoria de los búlgaros ha causado un júbilo indescriptible.

Se han colocado colgaduras en los balcones de las casas particulares. En los edificios públicos ondea la bandera nacional.

Bandas de música recorren las calles. La multitud se sitúa frente al Ministerio de la Guerra, vitoreando al Ejército.

En Atenas. También en Atenas ha producido gran alegría la noticia de la toma de Andrinópolis.

Se dice además que un torpedero griego ha capturado al buque de guerra turco *Vouria*.

En Belgrado. Los telegramas dando cuenta de la victoria de los búlgaros, ha originado un júbilo justificado. Numerosos grupos recorren las calles dando vivas á las naciones aliadas.

Se ha confirmado la noticia de que un cuerpo de 15.000 soldados se ha rendido á los serbios.

¿Chukri-Pachá suicidado? En la legación búlgara, de París, se han recibido otros telegramas confirmando el relato que anteriormente publicamos sobre la toma de Andrinópolis y añadiendo que Chukri Pachá, se ha suicidado.

Conferencia de las 6 mañana. Madrid 27.

Noticias del día. Marruecos.

De Melilla. A Ceuta.—Obras del saneamiento.—Descanso semanal.

De Melilla dicen que ayer marcharon á Ceuta 50 obreros que han de ser empleados en aquella plaza.

Los obreros fueron despedidos por el general Jordana. En breve marchará á Ceuta otra expedición.

—La Junta de arbitrios celebró ayer una reunión, ocupándose de la emisión de un empréstito de cinco millones de pesetas con

el fin de realizar importantes obras públicas, relacionadas con el pavimento, el alcantarillado de la población y construcción de una cárcel y un cementerio.

Las obras se realizarán en tres años. —Se ha tomado el acuerdo de establecer el descanso semanal y también de crear un cuerpo de bomberos dirigido por oficiales del ejército.

Provincias. De Tarragona.

Fuga de presos.—La vista de una causa. Del penal de Tarragona se fugaron ayer cinco reclusos. Para realizar su propósito de huida, los presos forzaron una de las rejas de la prisión, por cuya ventana se arrojaron á la calle.

Los fugados fueron perseguidos á tiros pero sin poder ser capturados. —En la Audiencia comenzó ayer la vista de la causa incoada por el juzgado de Gadesa, por homicidio, cometido en la persona del sereno Villalba.

En la causa declararon 100 testigos.

De Zaragoza. La cuestión ferroviaria. Dicen de Zaragoza que la normalidad en el servicio de ferrocarriles en aquella región es completa.

La Guardia civil recorre las líneas diferentes trenes, apeándose en las estaciones del tránsito para impedir las coacciones. La mayoría de los empleados son contrarios á la huelga y los maquinistas y fogoneros se muestran en un todo descontentos con Ribalta.

La Jefatura de las compañías han pedido su opinión sobre el conflicto á los empleados, y estos han contestado favorablemente á la actitud de las compañías.

De Bilbao. Por Menéndez y Pelayo. Dicen de Bilbao que han sido convocadas para el sábado las sociedades de literatos, artistas é historiadores, con el objeto de tomar acuerdos relacionados con la recaudación de fondos para erigir un monumento á Menéndez y Pelayo.

De Badajoz. La Juventud liberal. Ayer quedó constituida en Badajoz la Juventud liberal, nombrándose la junta directiva y aprobándose el oportuno reglamento.

De Santander. Por Canalejas. El gobernador civil de Santander ha convocado á todos los elementos liberales de aquella población con el fin de recaudar fondos para la creación del monumento en memoria de Canalejas.

De Vigo. Los conservadores. Los elementos conservadores

de Vigo estaban desorganizadas. Ayer celebraron una reunión con el objeto de reorganizarse.

La reunión se celebró con asistencia de numerosas personas, nombrando presidente honorario á don Antonio Maura y del Comité local á don Augusto G. Besada.

De Sevilla. El pueblo se entusiasma por el éxito de Belmonte y Posadas.

Se reciben telegramas de Sevilla diciendo que en vista del triunfo que los espadas de aquella tierra Belmonte y Posadas tuvieron ayer en la plaza de Madrid, el pueblo se ha entusiasmado de tal modo, que el júbilo es extraordinario y la alegría desbordante.

Desde las primeras horas de ayer tarde el público se estacionó frente á las redacciones de los periódicos, esperando que fueran expuestos los telegramas de las corridas que se celebraban, según se iban recibiendo.

Los primeros telegramas del triunfo fueron saludados con grande aplausos.

Los íntimos de Posadas y de Belmonte establecieron turnos para ir llevando á las familias de ambos las noticias que se iban recibiendo.

Se sabe que el espada Belmonte había telegrafado á un amigo íntimo de Sevilla, diciéndole que saldría de la plaza en hombros del público ó en una camilla.

Los periódicos fueron arrebatados de mano de los vendedores. Ningún vendedor pudo llegar al barrio de Triana.

Antes de pasar el puente, se quedaban sin periódicos. Estos hicieron ayer enormes tiradas.

Los padres de Belmonte y de Posadas, que paseaban por las calles, fueron objeto de frecuentes ovaciones.

Este triunfo ha venido á beneficiar á la empresa de Sevilla, la cual prepara la combinación Belmonte-Posadas para el próximo domingo.

De Burgos. El aviador Molineaus. Dicen de Burgos que aun cuando ayer era esperado en aquella capital el aviador Molineaus, procedente de París, no pudo llegar, por haberse llenado el motor de agua y granizo y haber tenido que aterrizar en el monasterio de Rodilla.

Extranjero. De Roma. El estado de salud del Papa. Dicen de Roma que los médicos han prohibido al Papa decir misa, recomendándole reposo absoluto.

RIVERA. Extraviado.—En la dehesa de Espino de los Doctores (Ledesma) se ha extraviado una perra, de tres á cuatro años, castaña oscura, con los cabes negros y de siete curstas y cuatro dedos de zaida. La persona que la hubiera encontrado ó sepa su paradero, puede dirigirse á su dueño don Domingo Pérez, en la indicada dehesa de Espino de los Doctores. 8-2

AUTOMOVILES "FORD,"

El reciente éxito de estos automóviles en el mundo entero ha motivado un aumento de producción que se elevará en el presente año á la enorme cifra de DOSCIENTOS MIL y como consecuencia la reducción del coste de estos automóviles que permite venderlos á los increíbles precios siguientes:

Torpedo (dos asientos)	5 200 ptas.
Doble faetón (cuatro asientos)	5 700 —
Landulet (seis asientos)	7 300 —

Para cuantos detalles, pruebas y demostraciones se precisen, dirigirse á sus representantes

Moneo Hijo y Compañía Constructores SALAMANCA 30-28

TINTAS CALON FLUIDAS FIJAS ECONOMICAS

Librería de CALON Plaza Mayor, 33-Salamanca

BRONQUITIS, TOS FERINA y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Prezento del Dr. Ferrer y Guzmán. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en las Casas de Dispensación.

Depósito en Salamanca: Farmacias y Droguerías de don Manuel García Sánchez, Ignacio Santiago Fuentes, farmacia de Heredia, Rúa, 45, y Juan José Villalobos. 9-2



Depósito en Salamanca: Farmacias y Droguerías de don Manuel García Sánchez, Ignacio Santiago Fuentes, farmacia de Heredia, Rúa, 45, y Juan José Villalobos. 9-2

setas y en el que tomarán parte seis jugadores del partido de Ledesma y otros seis del de Sequeros.

Hay gran expectación por aquellos alrededores de presenciar el desafío.

INTERESANTE Ortopédico herniólogo en Salamanca.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Salamanca, los días 1 y 2 del próximo mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el hotel del Comercio, y en Peñaranda todo el día 3 y la mañana del día 4 en la Florida de Cesáreo Merino, para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinao, exostosis, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis á quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado "Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento."

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal. 0, 23, 25, 27 y 29

Con las mejores y más modernas Vichy-Hopital (estómago) Vichy-Oléstins (rinones) Vichy-Grande-Gille (hígado)

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Antonio Sevillano Robles, Melquiades García Corredera, Laura Peñaza Fuentes y Pío García Yáñez.

Defunciones: María Teresa Blanco García.

La mujer limpia se distingue por dispensa á la casa hermoseando la tarima, baldosas y muebles, con la Cera Universal (brillantina), que en cuatro colores en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Arriendo de pastos. Se arriendan, de primavera, para ganado vacuno los pastos del Zurguen Alto; han estado vedados de ovejuna, y se principiarán á aprovechar á los 15 de Abril. A la persona que le convenga puede enterarse con don Bienvenido Escribano, en Aldeatejada.

Consulta de enfermedades de la Ginecología y Obstetricia. Gabinete Ginecológico de L. Urdía. Plaza Mayor, número 12, principal.

Un buen negocio. Se traspaasa un antiguo y acreditado comercio, situado en la plaza Mayor de esta ciudad. Informarán, calle de Zamora, número 24, principal.

CHIC PARISIEN Muy pronto se abrirá al público esta gran casa de sombreros para señoras.

En interés de las personas elegantes y de buen gusto, damos este aviso para que se abstengan de comprar este artículo hasta que puedan ver los ricos modelos que exhibiremos y que son le dernier cri de la moda.

ASOCIACION DE MENDICIDAD Doña Bárbara Maestre, viuda de Marcos, ha donado cinco pesetas.

La temperatura. He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 666,85
Temperatura máxima al sol, 24,4
Temperatura máxima á la sombra, 10,5
Temperatura mínima, 0,6
Termómetro seco, 5,0
Termómetro húmedo, 4,2
Dirección del viento y fuerza, N. O. — 4
Cielo, cubierto
Tiempo, lluvia ó viento.

En Peñaranda de Bracamonte se vende magnífico y lujoso cuarto, construido con maderas esencias é incrustaciones de bronce y compuesto de armario de tres lunas, cama de madera mesita de noche y lavabo. En la librería de Nájera, Rúa, 25, informarán. 8-8

Amas de cría.—Leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, calle Llozueros, 8. 3-3

Importante.—Sociedad de Seguros de incendios, necesita un buen agente productor para la provincia con sueldo y comisión. Informarán, librería de Núñez.

Los maestros de obras y constructores se vende toda clase de ladrillo. Asobas á cinco reales el 100. Tejar de 1, Viuda de Corona, Puerta de Torr. 8-8

Se arriendan los pastos de Primavera, para 150 vacas y 300 ovejas, en Cañedo de las Dueñas. Para tratar, con Manuel García, en Valverdón. 5-1

Practicante de Farmacia.—Se necesita interno ó externo libre de quintas, con buenas referencias y esmerada práctica, para la oficina de don Manuel C. Flores en Peñaranda de Bracamonte. Dirigirse al referido señor ó á don Juan Montero, Corriolo 17, Salamanca. 8-4

La antigua cantina de José Manuel, sita en la estación de Fuente de San Esteban, se ha hecho cargo José Martínez Chapado, hijo del fondista de dicha estación, habiendo introducido grandes mejoras en las habitaciones y mobiliario, todo nuevo, donde el viajero encontrará un buen servicio y buen confort.

Se arrienda la dehesa titulada Andarromero, término municipal de Gelmiluste, partido judicial de Alba de Tormes. Para tratar, con don Millán Alonso Lasheras, León, 6, Valladolid. 10-4

Se arrienda la dehesa titulada Andarromero, término municipal de Gelmiluste, partido judicial de Alba de Tormes. Para tratar, con don Millán Alonso Lasheras, León, 6, Valladolid. 10-4

Se arrienda la dehesa titulada Andarromero, término municipal de Gelmiluste, partido judicial de Alba de Tormes. Para tratar, con don Millán Alonso Lasheras, León, 6, Valladolid. 10-4

Se arrienda la dehesa titulada Andarromero, término municipal de Gelmiluste, partido judicial de Alba de Tormes. Para tratar, con don Millán Alonso Lasheras, León, 6, Valladolid. 10-4

Se arrienda la dehesa titulada Andarromero, término municipal de Gelmiluste, partido judicial de Alba de Tormes. Para tratar, con don Millán Alonso Lasheras, León, 6, Valladolid. 10-4

Se arrienda la dehesa titulada Andarromero, término municipal de Gelmiluste, partido judicial de Alba de Tormes. Para tratar, con don Millán Alonso Lasheras, León, 6, Valladolid. 10-4

Se arrienda la dehesa titulada Andarromero, término municipal de Gelmiluste, partido judicial de Alba de Tormes. Para tratar, con don Millán Alonso Lasheras, León, 6, Valladolid. 10-4

Se arrienda la dehesa titulada Andarromero, término municipal de Gelmiluste, partido judicial de Alba de Tormes. Para tratar, con don Millán Alonso Lasheras, León, 6, Valladolid. 10-4

Se arrienda la dehesa titulada Andarromero, término municipal de Gelmiluste, partido judicial de Alba de Tormes. Para tratar, con don Millán Alonso Lasheras, León, 6, Valladolid. 10-4

Se arrienda la dehesa titulada Andarromero, término municipal de Gelmiluste, partido judicial de Alba de Tormes. Para tratar, con don Millán Alonso Lasheras, León, 6, Valladolid. 10-4

Se arrienda la dehesa titulada Andarromero, término municipal de Gelmiluste, partido judicial de Alba de Tormes. Para tratar, con don Millán Alonso Lasheras, León, 6, Valladolid. 10-4

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

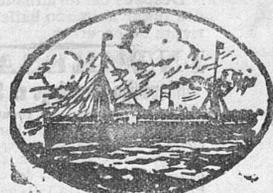
CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

"Lloyd Norte Alemán,"

Bremen



Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 28 de Marzo, el nuevo rápido vapor correo á doble hélice

Seydlitz.

Desplaza este magnífico buque 10,900 toneladas y emplea 14 días en el viaje á Río Janeiro y 17 á Buenos Aires.

Precios del pasaje.—A Río Janeiro: 19 libras en primera, 13 en segunda y 176 pesetas en tercera.

A Montevideo y Buenos Aires: 20 libras en primera, 13 en segunda y 176 pesetas en tercera.

Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Villegarcía el día 6 de Abril el nuevo vapor correo.

Sierra Ventana

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Beltré, Isla, Vigor, calle García Ollé, 19.

Nota importante.—Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Compañía "Chargeurs Réunis,"

A BUENOS AIRES EN 17 DIAS

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 27 de Marzo, el magnífico vapor

Kersaint.

Precio del pasaje en tercera clase: 176,10 pesetas; medio pasaje, 90,10.

En primera clase, 700 y 625 francos según el camarote sea de una ó más literas.

Del mismo puerto saldrá el 10 de Marzo, para el mismo punto, el magnífico vapor

Amiral Zedé,

que hará el viaje en 20 DIAS.

LINEA DEL BRASIL

Para Rio Janeiro y Santos saldrá de Vigo el nuevo y magnífico vapor

Ponty.

Camarotes de preferencia á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con CINCO DIAS de anticipación á las salidas de los buques.

Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Orotava, plaza de Oranes, 2.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS

A Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

LA ROSARINA (nuevo)	27 de Marzo.
EL URUGUAYO (nuevo)	18 de Abril.
LA NEGRA (nuevo, primer viaje)	22 de Abril.
EL ARGENTINO	6 de Mayo.
EL PARAGUAYO (nuevo)	20 de Mayo.
LA CORRENTINA (nuevo)	3 de Junio.

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas.

Consignatarios en Vigo: BENIGNO FERNÁNDEZ Y HERMANO, Urzátiz, 27 Vigo.

Aceites y grasas minerales para toda clase de maquinaria

pidanse á la

Sociedad Castellana de Lubrificantes

Gutierrez y Alonso. Hotel Villa Paea Valladolid.

Importadores y únicos depositarios en España de los aceites «Badger Petroleum Company»

Los pedidos os servimos el mismo día de recibidos.

Academia Central

de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo y hasta la fecha se ha conocido; con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niño, como también en ropa blanca.

Clase especial para la carrera de profesoras. Clase mensual desde cinco pesetas. Se admiten en todas las plazas toda clase de tejas. Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle del Condejo, frente á las máquinas de Singer, Salamanca.

Papel de envolver.

En la librería de Núñez se vende papel para envolver.

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Próxima salida de VIGO

Para Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrá el	Pesetas.	Pesetas.
22 Marzo, el correo rápido... CAP ARCONA.....	201	201
29 Marzo, el correo rápido... König Friedrich August.	201	201

Para París y Massas, se despachará de Vigo el 9 Abril, el vapor correo..... RIO ARDO.....

Hamburg América Linie.

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO

Para Habana Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el

Para	Pesetas.	Pesetas.
30 Marzo, el magnífico vapor correo. DANIA.....	212,10	281,10

Precio desde Habana por ferrocarril á Santiago de Cuba 36 pesetas.

NOTAS.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.

PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION

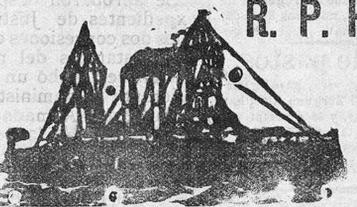
Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mainer, casa de Eduardson número 1.

Van British And South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & C.

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales.



El día 12 de Marzo de 1913, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hyacinthus.

Precio del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas inclusive impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. de los Ríos.—Escritorio en la calle de... de Salamanca.

Compagnie Générale Transatlantique française

Vigo, Habana y Nueva Orleans.

el 28 de Marzo, saldrá de Vigo el vapor correo

Virginie.

Tercera clase: Habana, 212,10 pesetas. Idem á Santiago de Cuba por ferrocarril, 247,10. A Nueva Orleans, 281,10. A San Francisco de California, 501,10.

DE VIGO A NUEVA-YORK

El 7 de Marzo saldrá de Vigo el vapor correo

Saint Laurent.

Segunda clase: 346 pesetas.—Tercera clase: 281,10 pesetas.

Billetes para todos los Estados americanos.

Pasajes á San Francisco de California.—Se expiden también billetes á San Francisco de California, desembarcando en Nueva Orleans al precio de pesetas 501,10 pasaje entero, comprendido el billete del ferrocarril por la compañía Southern Pacific.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos ESPAGNE, CHAMPAGNE, NAVARRE y NORMANDIE, está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

Compañía Arrótegui.

Para la Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 17 de Marzo el vapor

Riojano.

Precios del pasaje. A la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212,10 pesetas; medio pasaje, 114,10; á los demás puertos, 287,10 y 126,10.

Para más informes dirigirse á los consignatarios, Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada.

MOTORES DE GAS POBRE DE CONSTRUCCION LA MAS SENCILLA Y SOLIDA-MUY ECONOMICOS

Motores «DIESEL»

Legítimos motores «OTTO»

Antes Fábrica hija de la Gasmotoren Fabrik Deutz.

¡Céntimo y medio caballo hora!

INSTALACIONES DE BOMBAS, MOLINOS HARINEROS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA LA FUERZA MOTRIZ MAS ECONOMICA Y SEGURA

MAQUINARIA PARA HIELO ARTIFICIAL

RODOLFO RAU PASEO DE RECOLETOS, 3 MADRID

FERNANDO GALINDO GARCIA BARRADO, 21 SALAMANCA

DOLOR DE UUELAS - OLINDO LA - Esencia Eterna.

REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO

Precio del frasco: 0,50 céntimos

POR UNA PESELA, SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

DEPOSITOS: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Segundo Primo Sánchez, Verdura, 9, Salamanca, y en todas las principales farmacias y droguerías.

n. 31 D.

Máquina de escribir UNDERWOOD

6 GRANDES PREMIOS: 8.000 Referencias en España

PÍDASE CATÁLOGO

á GUILLERMO TRÚNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona

Representante general para la provincia de Salamanca: DON PELAYO RODRIGUEZ, Doctor Riesco, 92.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS
Capital social.	{ Suscrito	5.000.000
	{ Desembolsado	1.500.000
Reservas	{ Estatuaria	1.000.000
	{ Técnicas y de garantía	1.505.104,30
Primas del último ejercicio		2.620.391,45
Simiostros satisfechos		15.020.205,03

Domicilio social.—Barcelona.—Remite de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Manuel Morán Sánchez.

Oficinas: Doctor Riesco, número 56.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vapores transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires, 24 Abril, el paquete SIENA

Para Bahía Río de Janeiro y Santos, 29 Abril, el trasatlántico SAN PAOLO

Cámaras lujosas para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidades excepcionales para pasajeros de tercera clase.

Admite carga y pasaje para Bahía, Pernambuco, Río de Janeiro y Santos.

Precio de pasaje en tercera clase para todos los puertos: 150 pesetas.

Trato inmejorable, a umbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde el mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que costará el mismo día de su recibida.

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real, Gibraltar.

Línea postal subvencionada exclusivamente para Brasil

con escala en Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro y Santos

Servicio á itinerario fijo, cada 14 días, con vapores de gran velocidad, reuniendo además todos los adelantos modernos inclusive el telégrafo Marconi.

Para Río de Janeiro y Santos

El trasatlántico ITALIA el 2 de Abril.

Para Pernambuco, Río de Janeiro y Santos

El trasatlántico RIO DE JANEIRO, el 15 de Abril.

SALVO VARIACION

Cámaras lujosas para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidades excepcionales para pasajeros de tercera clase, siendo el precio del pasaje 150 pesetas.

Admite carga y pasajeros de cualquier nacionalidad en primera y segunda clase; pero en tercera clase no admite españoles.

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real, Gibraltar.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

Espagne	La Navarre
175 metros de largo, 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo, 8.668 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23, más el 6 de Abril, 6 Mayo, 6 Octubre y 6 Noviembre

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

Guadeloupe y Perou

167 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro juveas.

Agencias de la Compañía.

Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 25.—Madrid, don Francisco Estuñá Zubano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Fariña.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Paseo del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía.

IMPRENTA Y LIBRERIA de Núñez.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Librería: Rúa, 25

Novidades en toda clase de trabajos tipográficos.—Inmenso y variado surtido en tarjetas postales.—Carnets.—Menús.—Completo surtido en objetos de escritorio.—Modelación de toda clase para Ayuntamientos y Juzgados municipales, etc., etc., etc.

ANTIGUA FUNERARIA de Manuel Rodríguez.

Corrillo, 28.- Salamanca.

SERVICIO PERMANENTE

Esta casa, que es la primera y más antigua en Salamanca, ha abierto un nuevo servicio de funerales con todos los adelantos modernos, encargándose al efecto de todo lo concerniente al ramo, como sigue: Hacer diligencias para dentro y fuera de la población; féretros de todas clases á precios sumamente económicos; andas imperiales; carrozas de luto y gloria, estilo Luis XVI, con dos y cuatro caballos; esmones para poner la capilla ardiente; cera para funerales y conducciones, de las mejores fábricas de España. También tenemos féretros de maderas, tapizados, con tubo metálico, doble tapa y cierre hermético (que sirven para embalsamamientos), coronas de pluma y perlas, perlas artificiales y cintas de todas clases

Todo á precios módicos desde lo más moderno á lo más antiguo. Los servicios de esta antigua funeraria se recomiendan por la seriedad y confianza con que se hacen. Además, los dependientes de esta casa, no se presentan en ninguna parte sin previo aviso.—Nota. Se reciben los encargos en el Corrillo, número 28 y calle de Meléndez, número 19.

